

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes, 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre, 4'50

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García y Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3. COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea. BÚHLERAS mortuorias, a 10 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

AYER Y HOY

Hoy

MARZO 15 1917

La prensa alemana quita importancia estratégica a la toma de Bagdad por los ingleses. Detrás de lo escrito se advierte el mal efecto que en Alemania ha tenido que producir la inmensa derrota de los turcos. En Francia continúan las tropas aliadas alcanzando éxitos parciales sobre los alemanes.

Ayer

MARZO 15 1916

El comunicado oficial ruso dice que en un sector del frente de Riga, un destacamento ruso forzó las barreras artificiales enemigas y penetró dentro de las trincheras alemanas, pasando a cuchillo a los ocupantes. El destacamento regresó sano y salvo.

Cosas de la guerra

Las últimas noticias de Munich, comunican que ha llegado al Reichstag el proyecto de ley relativo al impuesto sobre la circulación de las personas y de las mercancías, tanto en las vías férreas como fluviales.

El proyecto calcula que el nuevo impuesto proporcionará un aumento total de 815 millones de marcos.

Informes procedentes de Zurich dan por seguro que la opinión pública alemana se halla desde hace días presa de una excitación nerviosa, que revela el estado de inquietud reinante en el Imperio y la escasa confianza que parece tener el pueblo en el éxito del famoso programa Hindenburg.

Es, en efecto, característico, el que los periódicos publican artículos tras artículos, invitando a la gente a que conserve la tranquilidad, y, sobre todo, a que no habie a tonos y a locas divulgando noticias pesimistas acerca de la situación de los ejércitos imperiales.

El Gobierno norteamericano dice que el "Pester Lloyd" ha entabado con nosotros un debate de derecho internacional, cuando aguardábamos, una declaración política sobre la actitud de los Estados Unidos después del fracaso de su mediación, fracaso del que no somos responsables...

Mister Wilson se ocupa en saber si la guerra submarina, en su forma actual, se ajusta a las estipulaciones del Derecho Internacional. Lo que nos interesa a nosotros es saber si el Presidente de los Estados Unidos sigue compartiendo la convicción que ha expresado en su mensaje, esto es, si políticamente, humanitariamente puede admitirse la guerra de aniquilamiento...

El "Deutsch Juristenzeitung" (Gaceta de los juristas alemanes) acaba de publicar una estadística de las condenas dictadas desde el 1.º de Octubre de 1915 al 30 de Septiembre de 1916, en el radio de acción del Gobierno general germano en Bélgica.

El total de personas sentenciadas asciende a 103.092, en la forma siguiente: 100 fueron condenados a muerte; 491 a penas de reclusión; 11.001 a cárcel; 591 deportados al interior de Alemania, y 88.266 sufrieron multas de más o menos consideración. Entre los sentenciados figuran 83.132 hombres y 19.857 mujeres y se dividen en 49.725 valesos y 41.184 flamencos.

Conviene advertir que dicha estadística ha sido hecha antes de que se pudiese en vigor el sistema de las deportaciones en masa.

Comandancia de puerto

Meteorología

Madrid, 14 (13) Observatorio a Comandante marítimo.—Tenerife. Vientos del cuarto cuadrante con lluvias y mar en el Cantábrico. Vientos moderados y fuertes del Norte en el golfo de León.

DE POCA MONTA

Ha sido denunciado el vecino de Tercer, Antonio Suárez Suárez, por hurtar hierbas de la finca de su convecino, don Juan Marrero Ramos. Ha sido denunciado el vecino de Tejada, Tomás García Sarmiento, por conducir sacos de carbón, careciendo de la guía correspondiente.

LAS GESTIONES DE UN DIPUTADO

A continuación insertamos copia de la carta que con fecha 4 del actual ha dirigido al alcalde de Vallehermoso D. Domingo Fariña, el representante en Cortes por la Gomera don Antonio Rodríguez Lázaro, y en la que éste explica sus gestiones con motivo de la presente situación.

Dice así la expresada carta que nos ha sido remitida, con ruegos de que la publiquemos, por el propio Sr. Rodríguez Lázaro:

"Mi distinguido amigo: Acabo de recibir su B. L. M. acompañado de las conclusiones del meeting celebrado en ese pueblo por algunos respetables señores el día 17 del pasado mes.

Es la primera vez en mi vida (y he vivido bastante y he trabajado y luchado mucho más) que me veo acusado de falta de celo en el cumplimiento de mi deber.

Habiendo cifrado yo siempre mi orgullo en excederme en el cumplimiento de todo deber que he tenido, la noticia de lo acontecido en esa reunión y de lo que contra mí se ha dicho, me ha producido honda amargura.

Como leal a esta quiero pensar en que la situación desesperada que atraviesa la Gomera, al igual de otras regiones de Canarias, disculpa y hasta justifica el que en los actuales momentos pueda incurrirse en injusticias al apreciar la labor de aquellos en quienes todo se confía y de quienes todo se espera.

Suponia yo que la realidad estaba por encima de todo y que mis múltiples cartas y telegramas exponiendo esa misma realidad bastarían para que no se me exigiese lo que era materialmente imposible que yo ni nadie pudiera conseguir. Preciso será que repita ahora, aunque brevemente, lo que por extenso y repetidísimas veces he escrito a V. desde los últimos ayuntamientos de la Gomera y a otras muchas personalidades de esa isla.

1.º Habiendo desaparecido desde hace mucho tiempo de los presupuestos del Estado lo que se llamaba fondos de calamidades, los Gobiernos no pueden actualmente auxiliar a los pueblos en casos de miseria y de crisis más que realizando obras públicas.

2.º Para que estas puedan realizarse es de todo punto indispensable que estén hechos los estudios de los proyectos correspondientes.

3.º La isla de la Gomera no tiene más obra pública a ejecutar que la carretera de San Sebastián a Vallehermoso.

4.º La anarquía en que durante varios años ha vivido la Jefatura de Obras públicas de Tenerife ha sido causa de que el estudio de los trozos de esa carretera no se hayan realizado todavía.

Estos son hechos que nadie puede en justicia rebatir. Usted y todos los gomeros conocen la lucha desesperada y estéril que he sostenido meses y años con la Jefatura de Tenerife para que llevara a cabo esos estudios.

Víctimas de esa Jefatura han sido también todos los pueblos afectados a

ella, no obstante los esfuerzos de los Diputados respectivos.

Saben Vds. también que inmediatamente de estar hecho el replanteo del trozo 5.º de la carretera conseguí una R. O. para que las obras se hagan por administración y logré asimismo un libramiento de 10 mil pesetas para dar comienzo a los trabajos.

Consta igualmente a Vds. que la Comisión de Ingenieros enviada por el Gobierno lleva el encargo de hacer con toda urgencia el estudio de los demás trozos, para que también por administración, empiecen enseguida las obras.

Sabe V. por último que habiéndome pedido por telegrama que se hiciera una carretera de Vallehermoso a su puerto le contesté diciéndole que no obstante no figurar ese trozo, en el plan general de carreteras aprobado por el Estado se haría considerándolo como una prolongación de la primera. ¿Es cierto todo esto? Pues sí lo es, y que más hubiera podido hacer nadie de lo que yo he hecho?

En cuanto al puerto de San Sebastián, tampoco es un secreto para Vds. que debido a gestiones mías se envió una inspección que dio por resultado la rescisión del contrato y que se haya hecho un proyecto para un nuevo puerto. Proyecto que está solo a falta de la Memoria correspondiente y de que sea remitido al ministerio de Fomento para que ya por subasta o ya por administración se ejecuten sus obras.

Se me ha censurado también que no haya visitado aún mi Distrito y que desconozca por consiguiente sus necesidades. Desgraciadamente la vida de trabajo que llevo no me ha permitido todavía disfrutar del gusto y del descanso que constituiría para mí hacer un viaje a Canarias. Los que me visitan saben que este es mi mayor deseo.

Por lo que respecta a las necesidades de la Gomera, las conozco tan bien como sus propios hijos. Aquí en Madrid residen algunos gomeros; que les pregunten si estoy enterado de lo que necesita mi Distrito. Sin haber estado ahí conozco toda Canarias como si hubiese nacido en ella y la quiero también como si fuese hijo suyo. De ello tengo dadas muchas pruebas.

Y ahora para terminar porque esta carta es ya demasiado extensa recogeré otro cargo que se me hace, el de que pospongo los asuntos de la Gomera a otros, refiriéndose sin duda a Tenerife. Desde que fui Diputado por la capital de Canarias guardo para los tinerfeños sincera y profunda gratitud y esta me obliga a unir mi modesto esfuerzo a los de sus entusiastas Diputados sin ánimos de emulación ni oros (móviles) que el del reconocimiento. Pero ni esto es incompatible con los intereses de la Gomera ni merma en un ápice el cariño y el entusiasmo que tengo por mi Distrito.

Se reitera de V. afmo. y s. s. q. i. e. l. m.

Antonio R. Lázaro.

OBITUARIO

En Tacoronte falleció ayer la respetable señora Doña Luisa Sevillano y Hernández, viuda de Alvarez, muy estimada por sus numerosas amistades. A sus hijos y demás familiares da más nuestro pésame sentido.

Después de la larguísima y penosa enfermedad ayer tarde falleció en esta Capital nuestro antiguo y querido amigo D. Ramón López Vidal, padre del también amigo y correligionario nuestro, D. Alfredo López y López.

Su sepelio, verificado a las diez de esta mañana vióse muy concurrido. A su viuda, hijos y demás parientes enviamos nuestro sentido pésame.

Por telegramas aquí recibidos hoy, nos hemos enterado de que en la Palma ha fallecido repentinamente D. Pedro Miguel de Sotomayor, Diputado Provincial por aquella isla desde hace muchos años, ocupando, últimamente, el cargo de vicesecretario.

En las elecciones para diputados provinciales verificadas ha pocos días, fué reelegido por el artículo 2.º Representante la política del Sr. Poggio. A su viuda, hermanos y demás parientes damos nuestro pésame sentido.

LAS DOS MADRES

El tren fué disminuyendo la rapidez de su marcha para entrar en la estación de X., donde se detuvo.

Algunos de los viajeros que en él venían, bajaron. Otros nuevos subieron.

En nuestro vagón entraron una joven acompañada de un "poilu", que volvía del frente con permiso, y una dama entutada.

Los dos primeros, que formaban gentil pareja, se sentaron uno al lado del otro y bien pronto nos olvidaron, para entregarse, en animado y secreto coloquio, a las dulzuras de hallarse juntos después de los peligros de la separación.

La dama entutada saludó con una inclinación de cabeza al entrar en el compartimento y comenzó a colocar en la redicilla de equipaje el muy reducido que traía. Luego, una vez sentada, frente a nosotros, se despojó del velo y del gorro de viaje que lo sostenía, sacó un libro del maletín de mano y se entregó a la lectura.

Aburridos con la monotonía de un largo viaje, el menor y más mínimo incidente atraía nuestra atención.

Así, pues, hablamos seguido los movimientos de los nuevos compañeros en sus más insignificantes detalles, hasta que, al cabo de media hora, aislados del resto, los unos en su amor y la otra en su lectura, reanudamos las conversaciones interrumpidas.

Al principio, en voz baja, fuimos mi amigo y yo, poco a poco elevando el tono de la nuestra.

La recién llegada, seguramente distraída de su lectura por la extrañeza de oírnos hablar en español, levantó la cabeza y nos miró un momento. De pronto, el libro se le escapó de las manos, su cara se contrajo violentamente y sus ojos se agrandaron, mirando fijos, de una manera extraña, al joven hijo del doctor G., mi compañero de viaje.

Bajó, por fin, la vista y, ocultándose la cara con un pañuelo, la oímos romper en llanto, a pesar de los esfuerzos visibles que para contenerlo hacía.

Excúsame de pintar nuestro asombro.

Todos llamamos y, con la mirada, nos preguntábamos unos a otros la causa de aquella inesperada escena.

Al fin, mi amigo, más intrigado, sensible o compasivo que los demás, se adelantó en su asiento, se inclinó hacia delante y trató de calmar aquel dolor y de investigar la causa.

Ella retiró el pañuelo del rostro, al cabo de un momento, y, sin cesar en su llanto, satisfizo nuestra curiosidad:

—Soy viuda, señor, y sólo tenía un hijo; un hijo que lo era todo para mí en el mundo. Decretada la movilización, él fué de los primeros en marchar. Combatió en Charleroi y fué herido en el Marne. Repuesto completamente, partió de nuevo... para morir en la Champagne...

Y sus sollozos se intensificaron. La escena nos era tremendamente penible y ya algunos ojos se aguaban.

Al levantar hace un momento la vista, continuó diciendo, y ver a ese joven creí tener delante a mi pobre hijo, al que se parece muchísimo. El choque fué tan inesperado y la emoción tan intensa que no he podido contenerme... Ustedes me perdonarán... era mi único hijo... todo lo que tenía en el mundo... Los sollozos la ahogaban...

Repentinamente, algo grande, heroico, supremo, debió pasar en el alma tránsida de la dama.

Una resolución firme se pintó en su rostro; los ojos casi se secaron, la boca se contrajo duramente y con voz que ahora no temblaba dijo:

—No, yo no debo llorar. Mi hijo ha muerto cumpliendo con su deber, defendiendo a su otra madre, la madre de todos, la más sagrada, ¡la Patria! Si cien veces naciese otras tantas iría al sacrificio heroico. ¡No, yo no debo llorar!... M. Bethencourt.

Las Palmas 27-2-17.

Delante de Bapaume

En los periódicos de Madrid del día 5 hallamos las siguientes noticias:

Las tropas inglesas han hecho aún algunos progresos, según los últimos comunicados, al Norte de Puisieux-au-Mort, cogiendo algunos prisioneros. Esto demuestra que, no obstante los lagos de lodo de que hablaba el comunicado alemán como pretexto para ceder terreno, los ingleses están en íntimo contacto con el enemigo y no le dan un punto de reposo.

Las observaciones hechas por los aviadores anglo-franceses en estos últimos días, en que la atmósfera ofrecía condiciones mejores de visibilidad, han evi-

denciado lo que se suponía: que los alemanes se han retirado a líneas preparadas de antemano.

Estas posiciones corren de Noroeste hacia Sureste, desde Mouchy-au-Bois a Transloy por todas las alturas que forman la divisoria de las aguas en las cuencas del Escalda y del Somme. Forma lo que puede llamarse una cresta militar bastante irregular, detrás de la cual el terreno baja sensiblemente hacia la llanura de Cambrai.

Hasta que los ingleses ataquen resueltamente y en toda su extensión esta línea no se pondrán en claro las intenciones del Estado Mayor alemán. ¿Tiene la intención de hacer una enérgica y larga resistencia en esa línea, o proyecta, por el contrario, abandonarla? Creemos que si en la parte Noroeste, hacia Bucquoy y Achiet-le-Petit, pueden los alemanes organizar una defensa de cierta importancia, en cambio, por el Sureste, no le será tan fácil, y que Bapaume está en gran peligro. De no abandonar la línea, la lucha proseguirá en casi idénticas condiciones que antes del retroceso.

Lo del día

El submarino "Peral"

El alcalde Sr. Casariego telegrafió ayer al ministro de Marina pidiéndole el nombre del Ayuntamiento y del pueblo que se ordene venga a este puerto el "Peral". En igual sentido telegrafió también a los diputados.

En la prensa de Las Palmas hallamos las siguientes noticias:

«Proximamente a las siete de la tarde de ayer—día 12—entró en nuestro puerto por sí solo y convoyado por el trasatlántico "Claudio López", el submarino de nuestra marina de guerra "Isaac Peral", habiendo atracado al costado de estribor del crucero "Cataluña".

El inmenso gentío que desde las primeras horas de la tarde se había trasladado al Puerto, por la novedad de ver al primer barco de esta clase que arriba al descubierta en nuestro puerto, tuvo que regresar sin realizar sus deseos. Numerosas embarcaciones pequeñas llenas de gente salieron fuera del puerto con objeto de escoltar a su entrada al "Peral".

El submarino entrará en el varadero de Blandy a reparar las averías que han motivado su arribada a esta isla, continuando luego su viaje a Cádiz, donde se proyecta un gran recibimiento.

El "Claudio López" que fondeó fuera del puerto, zarpará para la Península hoy a la una.

El submarino "Isaac Peral" es uno de los más hermosos barcos de esta clase. Ha sido construido en Quincy (Mass) por la Electric Boat Company y tiene próximamente doscientos pies de longitud, unos sesenta metros. Desplaza 800 toneladas y puede hacer quince nudos por hora navegando en la superficie y diez y medio sumergido.

A flote, su radio de acción alcanza 5,500 millas marinas y unas cien, próximamente, cuando está sumergido.

El "Isaac Peral" lleva en la proa cuatro tubos lanza torpedos y monta un cañón de tiro rápido de tres pulgadas (762 milímetros) que puede hacer fuego contra aeronaves. El cañón está emplazado delante de la torre de mando.

Dos motores "Diesel" de 600 caballos, construidos en la fábrica Groton, de la Electric Boat Company, suministran la fuerza cuando navega en la superficie.

Dará una idea de las condiciones del "Isaac Peral" una comparación con el primer submarino del teniente de navío Sr. Peral y con el "Deutschland", el mercante alemán, uno de los barcos más perfeccionados en su clase. El inventado por el teniente Peral desplazaba 87 toneladas y tenía veintinueve metros de eslora; sus acumuladores desarrollaban 60 caballos de fuerza y su armamento solo consistía en un tubo lanza torpedos.

El submarino mercante alemán desarrolla una fuerza total de 900 caballos y el "Peral" en la superficie alcanza una velocidad que excede del 50 por 100 de la de aquel.

La llegada del "Isaac Peral" a nuestro puerto ha despertado gran curiosidad por ser el primer submarino que nos visita al descubierta.

La entrada del submarino constituyó una extraordinaria novedad, viéndose los muelles atados de público. En las cubiertas de los barcos surtos en el puerto, las dotaciones de los mismos que presenciaban la entrada del submarino, contribuían a la solemnidad del espectáculo.

Accidente marítimo

Balandro que dió un vuelco

A las seis de la mañana del domingo último llegaron a Las Palmas once tripulantes que componían la dotación del balandro de esta matrícula "Alberto".

Los referidos tripulantes venían de Arinaga. Estos dieron cuenta de que el balandro se había trabucado y que se hallaba en disposición de poderse salvar.

Encontrándose navegando el "Alberto" frente a la costa de Arinaga, proximalmente a las seis de la tarde, a causa de haberse presentado un fuerte viento el balandro se inclinó hacia su lado de estribor.

A consecuencia del accidente, el "Alberto" se volcó, dejando la quilla al sol.

Los tripulantes que pudieron prever el peligro, se pusieron a salvo, trasbordándose a una lancha de las que el balandro llevaba, dirigiéndose a tierra a donde llegaron felizmente a los ocho de la noche.

Se vende

factón americano vuelta entera, caballo y arnés. Informes, San Francisco, número 36. (Barbería).

Ana Karanin, por Leon Tolstoy, se vende, San José, 36 imprenta.

Serán próximamente las seis y media, quedó fundado el "Isaac Peral" al lado del crucero "Cataluña".

El "Isaac Peral" tiene pintado el exterior del casco de color apomado, y de blanco la parte interior; desplaza 685 toneladas sumergido, y a flote 500. Tiene 60 metros de eslora y 330 de calado. Navegando en la superficie alcanza una velocidad de 15 millas, cuyo máximo es de cuatro horas. El combustible que lleva es para 1.750 millas marinas. Sumergido tiene 10 millas de velocidad.

El radio de acción a marcha regular se le calcula en cinco millas aproximadamente. Constituye el principal armamento dos tubos lanza torpedos.

El "Isaac Peral" tiene dos baterías de acumuladores sistema "Tudor", cuatro tubos lanza torpedos y un cañón de cuarenta y dos milímetros.

La dotación la componen: el comandante D. Fernando Carranza, el segundo D. Luis Vial, 9 maquinistas, un contra-maestre, 12 marineros, 11 radiotelegrafistas y un artillero.

El aprovisionamiento que el buque puede llevar es para 5 días y los víveres pueden conservarse frescos varios días en la cámara frigorífica que posee.

El funcionamiento de las cocinas eléctricas permite que la dotación sea servida con la misma variedad de comidas que a bordo de cualquier vapor.

Para dormir la dotación posee hamacas y solamente la oficialidad duerme en literas.

Parques nacionales

Con atento B. L. M. nos ha dirigido el Ingeniero jefe del distrito forestal de Santa Cruz de Tenerife, nuestro respetable amigo personal don Arturo Ballester, el real decreto—inserto en el Boletín Oficial del día 2—sobre creación de Parques nacionales.

Por lo que a Tenerife se relaciona juzgamos de supremo interés la citada disposición, confiando en que la isla entera apoyará decididamente, con nobles empeños, los trabajos que se encomiendan en dicho real decreto a las Jefaturas de montes, para así llegar al fin al logro de tener uno de esos pintorescos lugares en Tenerife, donde la Naturaleza nos brinda amenos paraísos para realizar ese bello ideal.

En el mismo preámbulo del real decreto hallamos un estímulo poderoso para acometer sin desmayos la labor que preconiza el Sr. Gasset.

Leamos:

"No cabe, por otra parte, desconocer que se ha despertado últimamente en España un movimiento de inclinación al campo altamente beneficioso para la mejora de las costumbres y la práctica del estudio. De continuas sociedades de turismo y grupos de excursionistas acometen la empresa, no siempre exenta de peligros, de escalar las cumbres de nuestras escabrosas cordilleras, esparciendo el ánimo de los más dilatados horizontes para olvidar el reducido ambiente de las habituales preocupaciones, y meritorios profesores apartan del aula a sus alumnos para enseñarles a leer en el abierto libro de la Naturaleza.

Deber es del Gobierno fomentar estas inclinaciones y la misma ley ofrece estímulo poderoso para conseguirlo, si se acierta en la elección de los sitios, de modo que el dictado de Parques Nacionales que se les aplique no quede encerrado en el estrecho marco de una declaración oficial, sino que responda a la realidad de una naturaleza abrupta y pintoresca y a las condiciones excepcionales que requiere la ley para tornarlos.

Y no basta preocuparse del acierto en la elección del sitio para asegurar el éxito de un Parque nacional, sino que es preciso procurar el apoyo de la región en que haya de establecerse, a fin de que ésta se convierta en su mejor propagandista y guardadora, siendo la primera en rendir justo tributo de admiración al Santuario de bellezas naturales que posee.

La corriente mundial de cultura, el progreso, tiende a buscar en el templo de la Naturaleza la verdadera fuente de la vida, y cuando las vertientes de una montaña excelsa, de un verdadero Parque Natural, pertenecen a pueblos diferentes, brota en ellos la idea, el ansia de velar por la integridad del todo formando un Parque Internacional en que cada pueblo vele con el mayor esmero por la conservación de la Naturaleza virgen en su propia vertiente para encanto propio, y sobre todo, de los de la vertiente opuesta.

Los montes conservan el aspecto peculiar de la Patria en su primitivo estado natural, y constituyen el más genuino recuerdo de los orígenes de un pueblo y el vivo testigo de sus tradiciones, siendo lógico que a ellos hay de acudir para fundamentar la constitución del Parque Nacional, y que a Administración de Montes deba confiarse este servicio; pero sin aislarle en un rigorismo técnico y burocrático, sino facilitándole por el contrario el concurso de los elementos más interesados en el acertado cumplimiento de la nueva Ley, para bien de la cultura general y merecido renombre de los sitios más privilegiados de nuestro territorio."

Telegramas interesantes

Madrid, 14 (13'3). Ministro Gobernación a Gobernador civil Canarias.

El señor ministro Estado me comunica que como consecuencia gestiones en tablas según le participa Embajador Alemania, queda permitido salida mercancías destinadas a Suiza y expedidas puertos franceses situados oeste Punta Espiguette en las condiciones siguientes: Primera. Que mercancías sean consignadas al Gobierno de Suiza.

Segunda. Que Gobierno España garantice que buques que conducen esas mercancías no han cargar otras destinadas a enemigos Alemania.

Tercera. Que mencionados barcos lleven salvo-conducto o certificado consular alemán, acreditando cumplimiento condiciones primera y segunda, y Cuarta. Que mencionados barcos se mantengan fuera zona prohibida.

Ha de entenderse que cargamentos se contraen exclusivamente a las frutas y solo destinadas al Gobierno de Suiza.

Madrid, 14 (22'15). Presidente comité ejecutivo Junta subsistencias, a Gobernador civil, presidente Junta provincial subsistencias.—Tenerife.

Ruego V. S. haga llegar conocimiento comercio esa provincia que el precio máximo en origen del arroz claro cerro Benlloch, sobre wagon, a partir de hoy, no podrá exceder de 44'50 pesetas los 100 kilos, y que debiéndose tomar ese precio como inicial para regular el de venta consumo habrán de dar parte a V. S. inmediatamente que productores o molineros pretendieran facturarle a mayor precio.

Salúdole afectuosamente.

Carnet de sociedad

Esta mañana llegó, acompañado de su señora esposa, el nuevo primer jefe de esta policía de investigación, don Ricardo Herraiz Estévez.

De Las Palmas han regresado el gobernador civil señor Cabrerizo, y su hijo el teniente de infantería, D. Carlos.

Se halla ligeramente enferma una pequeña niña hija del catedrático de esta Escuela profesional de Comercio don Ricardo Hodgson y Balestrino.

En la Laguna se halla enfermo, aunque no de cuidado, el catedrático del Instituto don Antonio Zerolo.

Les deseamos pronta mejoría. De París ha regresado el estimado joven don Antonio Vandewalle.

Para ser operada ha ingresado en la casa de Salud del Dr. Rodríguez López la Sra. D.ª Deogracía Carballo González.

SUCESOS

Lesiones. Ha sido detenido el vecino de Teror, Juan Evangelista Soto Domínguez, que estaba reclamado por lesiones inferidas a su vecino Marcelino Hernández Falcón.

Aprovechándose. Ha sido detenido el vecino de Teror, Pedro Armas Domínguez, por penetrar en la casa de su vecino José Hernández Domínguez, maltratándole de palabra y obra, y llevándose 23 trozos de madera de pino, una balanza y una azada, efectos que fueron recuperados.

Cabras. Sebastián Ojeda Segura, vecino de San Nicolás, ha dado cuenta de que 3 cabras que le faltaron de su rebaño, las encontró en un pozo atadas de patas y cabeza y con la piel quitada. Las diligencias practicadas para esclarecer el hecho no han dado resultado.

El vecino de San Mateo, Antonio García Santana, ha sido detenido por hurtar una cabra a su vecino Don José Marrero Rodríguez.

El "Delfín"

El vapor español Delfín trajo de Cádiz las mercancías siguientes: 10 sacos de garbanzos para Luis Pozuelo, 40 sacos de trigo para Fyffes Limited, 10 sacos de garbanzos para Francisco Pérez Expósito, 50 sacos de trigo para Pedro Torón, 300 sacos de trigo para Factoría Militar, 9 cajas de galletas para Juan F. Oliva Pérez, 10 sacos de harina y 500 de salvado para Kuhner Henderson, 5 cajas de calderería de hierro para Enrique Pérez Soto, 80 cajas de harina lacteada para Kuhner Henderson, 50 sacos de harina para Américo L. Méndez, 20 cajas de vino común a la orden, 14 cajas de vino para Alvarez Hernández, 63 sacos de harina para Hamilton y C.ª, 20 atados de madera y 10 sacos de serrín para Nazario González, 30 sacos de garbanzos para Dámaso García López, 1 caja de vestuarios militares para Jefe de la Guardia civil, 1 caja de mapas y crucifijo para Librería Católica, 3 bultos de productos químicos, farmacéuticos y paquetes y 6 bultos de sosa cáustica para Pedro Torón, 1 caja de material eléctrico para Jefe de transportes, 22 bultos de medicamentos para Hospital Militar y 50 sacos de trigo para Antonio Brage.

Espectáculos

Paseo y música. Las obras musicales que ejecutará la banda municipal, esta noche de ocho y media a diez y media, en la plaza de la Constitución, son las siguientes:

Primera parte. La entrada de la murta, pasodoble; S. Giner. Pavana de Luz Henna; M. S. Miguel. Gran marcha concertante de la ópera Aida; Verdi.

Segunda parte. Largo grandioso; Handel. La Tempranica, fantasía; Jiménez. El Abanico, pasodoble; Sabaloyes.

Parque Recreativo. Fué muy aplaudida la emocionante película "La torre de la victoria", que se estrenó anoche.

Esta noche se estrenará "Verano de tropas alpinas" y se repite la de anoche, que tanto éxito alcanzó.

Esta tarde, a las 6, "matinée" con un magnífico programa.

Salón Nivaria. Esta noche reanuda su actuación el notable dueto Salcedo Crespo.

El programa anuncia la delicada serenata de "Molinos de viento", el inspirado Fado de la zarzuela "El reloj de arena", a dos voces, y un gran dueto a toda voz parodia de "El Tenorio".

Además se cantarán otros números de carácter cómico. Se estrena la película "Revista de actualidades".

COMUNIDAD DE EMBALSES DE TAHODIO

CONVOCATORIA

De orden del Sr. Administrador y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 del reglamento, se cita a todos los Sres. Participes para celebrar junta general ordinaria, el martes 20 del actual, a las 8 y media de la noche, en el local del Centro de Dependientes, San José, número 34 y bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Examinar, comprobar y aprobar, si procede, el balance general, inventario y liquidación presentados por el Consejo, y, correspondiente al pasado año.

2.º Lectura de la memoria de los trabajos realizados en el año 1916 y demostrativa de los gastos hechos.

3.º Discusión y aprobación del Reglamento provisional para la venta de las aguas, presentado por el Consejo.

4.º Manifestaciones del Consejo o de los Sres. Participes.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Marzo de 1917.—El Secretario, A. L. Méndez. NOTA.—Con esta fecha se entregará a cada uno de los Sres. Participes un ejemplar de la Memoria de los trabajos realizados en 1916, con amplios detalles de las cantidades recaudadas y pagadas en ese año.

Desde hoy hasta el día de celebración de la junta quedan expuestos a los señores Participes, los libros, comprobantes y demás antecedentes, en el escritorio del Administrador, Viera y Clavijo 13, de 8 a 11 de la mañana, y de 1 a 6 de la tarde, todos los días laborables, por si alguno quisiese examinarlos o comprobar algunos de los datos consignados en dicha Memoria.

Servicio telegráfico DE ESPAÑA

Madrid, 14 (23'45). Nuevo Ministro. Hoy ha presentado sus credenciales a don Alfonso, el nuevo Ministro plenipotenciario de Persia.

El acto celebróse con el ceremonial de costumbre.

El alumbrado. En esta Corte ha empezado a reducirse el alumbrado público, con objeto de economizar el carbón.

La medida es censurada por algunos periódicos.

Seguro marítimo. Las Cámaras de Comercio y otras entidades nacionales, se han dirigido al gobierno pidiéndole se haga cargo del seguro marítimo.

En igual sentido se ha dirigido al Conde de Romanones el diputado a Cortes Sr. Zulueta.

Indemnizaciones. Además se solicita del gobierno, la creación de un fondo para indemnizar a las familias de los marinos mercantes, que fallezcan por accidentes de la guerra.

Ofrecimientos. El Conde de Romanones ha ofrecido a los peticionarios, que el Consejo de Ministros estudiará el asunto.

Si no hace falta... Por el Ministerio de Hacienda se ha autorizado la exportación de treinta mil toneladas de arroz.

Rumor desmentido. El Ministro de la Guerra General Luque, ha desmentido el rumor que venía

circulando respecto a que se trataba de desglosar el proyecto de reformas militares, para implantarlas por decreto.

Nombramiento. El General Aguilera ha sido nombrado vocal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Economías. El Gobernador civil de esta Corte, hablando de la reducción del alumbrado público en Madrid, ha dicho que la medida produce una economía de diez toneladas de carbón diario.

Al fin! Por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, se ha dictado una disposición suprimiendo los exámenes de revalida en los distintos grados de la enseñanza.

El decreto del Sr. Burell establece que las carreras se consideren terminadas, cuando los alumnos aprueben su última asignatura.

La disposición ha sido muy bien acogida entre el elemento escolar.

Un banquete. Los estudiantes organizan un banquete monstruo, para festejar al Ministro señor Burell.

A Sevilla. Además del ministro de Marina señor Miranda, que acompañará a D. Alfonso, marchará a Sevilla el ministro de la Gobernación Sr. Ruiz Jiménez y el de Fomento Sr. Gasset.

Ambos ministros visitarán con don Alfonso, las comarcas andaluzas damnificadas por los temporales.

DE LA GUERRA

Noticias de Francia. El parte oficial de París recibido esta noche, comunica entre otras las siguientes noticias de la guerra:

Progresos. Las tropas francesas progresaron en el curso del día, en la región de Missons de Chanpagne.

Los franceses se apoderaron de varias trincheras enemigas en esta región.

El enemigo trató de recuperar las trincheras perdidas siendo completamente rechazado.

Los alemanes no consiguieron poner pie en ninguno de los sitios conquistados por los franceses.

Otro éxito. Las tropas francesas alcanzaron otros éxitos en distintos sitios del frente.

En Saint Michel se apoderaron de la granja de Robain Ville.

En el Meuse destruyeron a cañonazos un observatorio.

Además realizaron varios raids a las trincheras alemanas, que les permitieron hacer algunos prisioneros.

Los ingleses. Las tropas inglesas obligaron al enemigo a desalojar las alturas del oeste de Bapaume.

Mesa DE REUTER

Gibraltar, 15 de Marzo de 1917. En la Mesopotamia. El comunicado oficial de la Mesopotamia dice lo siguiente:

Sostuvimos combates de cerca con el enemigo al sur de Bagdad, en la tarde del diez.

Por la noche el enemigo evacuó por entero la línea de trincheras y nosotros avanzamos siempre en contacto inmediato, al cual siguió un avance general.

Occupamos la estación del ferrocarril al atardecer y luego la ciudad.

La caballería avanzó en persecución y después de ligera resistencia ocupó Kadimain, haciendo cien prisioneros.

Los cañoneros siguieron la persecución. Desde el 23 de Febrero, los turcos estuvieron destruyendo y llevándose todo lo que fuese de valor en Bagdad, pero sin embargo de ello nuestro botín ha sido considerable.

El enemigo abandonó quinientos heridos. Hemos contado de doscientos a trescientos cadáveres, e hicimos trescientos prisioneros en las tiendas de campaña de la margen izquierda del Tigris.

Los habitantes de Bagdad han recibido con entusiasmo a las tropas.

El parte de Haig. Debido al bombardeo, el enemigo abandonó las defensas principales a lo largo de la cresta delantera de las alturas al oeste de Bapaume y en un frente de tres millas y media.

Arrojamos hacia atrás en este sector a las retaguardias, en un fondo de una milla y ocupamos Grevillers y el bosque Loupart.

También progresamos al este y nordeste de Gommecourt en un frente de una milla.

Del comunicado francés. Entre Butte de Masnil y Maisons de Champagne, los alemanes lanzaron dos violentos contraataques contra las obras que nosotros capturamos a la izquierda del sector.

El enemigo no logró llegar a nuestras posiciones y en todos los puntos sufrió grandes pérdidas.

Durante la noche continuó una obstinada lucha por medio de granadas entre la colina 185 y Maison de Champagne, a donde capturamos más trincheras.

REUTER.

NOTICIAS

Telegrama.—El presidente del Directorio del partido republicano tinerfeño, recibió ayer el siguiente telegrama:

"Calatayud, 13—1939. Presidente Directorio Republicano.—Tenerife.

Reunidos los republicanos en banquete en honor de nuestro jefe el ilustre Darío Pérez y para celebrar triunfo electoral, acuerdan saludar fraternalmente correligionarios tinerfeños.—Mariano Gaspar.

Maestro.—Ha sido nombrado mediante concursillo, maestro en propiedad de la Escuela del Norte de esta capital, don Agustín Molina y García, que desempeñaba la Escuela del Bufadero situada en el Barrio de Buena vista de esta ciudad.

Quentas para señoras, señoritas y caballeros en Cabritilla, piel de perro, gamuzas, etc., en el Bezer X Bazar, Alfonso XIII, 48.

El tratamiento que se impone a todas las TUBERCULOSIS, por no tener ninguna contra-indicación ni de reacción, es el suero SAT, que ha destinado a todas las medicaciones hasta hoy preconizadas.

El "Laya".—Ha entrado en el varadero de los Sres. Blandy, de Las Palmas, con objeto de limpiar fondos, el cañonero "Laya".

Funcionario castigado.—Se nos informa que la superioridad ha impuesto un castigo al Inspector de primera enseñanza, por no haber remitido a su tiempo la estadística escolar.

Verificador.—Las oficinas de las verificaciones de gas de esta provincia y de agua de esta capital, han sido trasladadas a la calle del Adelantado, número 4, habiéndose encargado del servicio, por enfermedad del verificador oficial, el Ayudante de las verificaciones, Ingeniero Industrial, D. Antonio Giraldo y Pallés.

Nombramiento.—Por haber cesado en el cargo de Inspector local de la Renta del Timbre en esta provincia, con relación a anuncios y espectáculos públicos, D. Andrés García Garrido, ha sido nombrado D. Juan González Pérez.

Sombreros fletro para señora y señorita, formas Cow-boy Explorador y Varelas novedad, en el Bazar X Bazar, Alfonso XIII, 48.

La Beneficia.—Se le agradecería a los padres de los alumnos de la escuela de La Beneficia, se sirvan pasarse por las noches por dicha sociedad con objeto de enterarse de los adelantos de sus hijos y de si asisten o no a las clases.

Para los médicos.—Exploración clínica, por el Dr. Luis Noguez Molens, 5 Ptas.

Manuel de análisis clínico de los esputos; por Remigio Bargallá; 6 pesetas.

Las anomalías mentales en los escolares, por los doctores Juan Philippe y Gr. Paul-Aoncour; 4 pesetas.

Se vende en la imprenta de este periódico.

Interesa.—Relaciones de mercancías libres de derechos.

Relaciones de mercancías que pagan arbitrios municipales.

Recibos de alquiler.

Recibos de participaciones de lotería.

Listas de jornales.

Certificados consulares para el embarque de mercancías.

Tablas de jornales.

Tarifas de arbitrios municipales.

Tarifas de consumos.

Fes de vida.

Facturas franquicia.

Se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Diccionario.—En la Imprenta García Cruz, San José núm. 36, se hallan a la venta.

Diccionario inglés español y español-inglés; 6 Ptas.

Diccionario francés-español y español-francés; 6 Ptas.

Diccionario español. 5 Ptas.



Agustina de Aragón debió su arrojo y bravura a haber usado el Jabón y la Crema PECA CURA. Jabón 1'25; Crema 1'75; Polvos 2; Agua 5 pesetas. Creación Cortés Hermanos, Barcelona.

La Distinguida

Fábrica de Tabacos de Ignacio Zamorano

AVISO

Tengo el gusto de poner en conocimiento del público, que habiendo resultado agraciados con los premios primero y tercero los números 1.762 20807, respectivamente, en el sorteo de la Lotería Nacional verificado el día 15 del actual, no me ha sido posible otorgar a mis favorecidos, los regalos que tengo anunciados correspondientes a los mismos, por cuanto no tuvieron salida dichos números, en los tickets que entregaba para tal objeto. Por esta razón he determinado continuar la entrega de los que quedan en mi poder, hasta el primero de mayo próximo, en que de acuerdo con el sorteo Nacional que se efectuará en dicho día, podrán ser otorgados los referidos regalos, bajo las mismas condiciones ya establecidas; por todo lo cual, las personas que poseen dichos tickets, deben reservarlos hasta la fecha indicada, por si la suerte les favoreciere entonces.

Por lo tanto, corresponderá al primer premio del sorteo del primero de Mayo el mantón de Manilla y al segundo premio, el reloj para caballero, pues los pendientes para Sra. que correspondían al segundo en el sorteo verificado el 15 del corriente, han tocado en el número 27796, pudiendo desde luego pasar a recoger dichos pendientes por esta fábrica, la persona agraciada.

La entrega de estos regalos caduca a los 60 días de verificado dicho sorteo.

Por lo expuesto, espero poder dar así satisfacción a todos los que se han interesado por estos regalos.

Ignacio Zamorano.



SIETE coches DE ALQUILER

Se participa al público que con esta fecha ha quedado instalado el nuevo teléfono LA UNION en la parada de coches de Agustín Pajés y Compañía.

Esta Empresa cuenta con siete coches inmejorables y excelente ganado. Avisando a dicho teléfono número 270, se servirán inmediatamente.

Adoquines

Necesitando la Jefatura de Obras públicas, adquirir de esta clase de material para la pavimentación de la Rambla de Pualido, pone en conocimiento de los obreros de este ramo, que todo los sábados de 4 a 6 de la tarde, admitirá en la trasera de la Capitanía general todo el material que se le presente reuniendo las condiciones debidas y abonará la cantidad de cinco pesetas por metro cuadrado.

Las condiciones que han de llenar estos materiales pueden verse en las oficinas de Obras públicas de 9 a 1.

Legumbres

Se venden 7 000 kilos de LENTEJAS PARDAS, clase superior, para alimento de ganado.

Diríjase las ofertas (expresando también el precio máximo que pagarán por los cien kilos) a los señores Eider & Fyffes Limited, Hoya Grande, Adeje.

INSTALACION DE RAYOS X

A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS SEÑORES MÉDICOS anexa a la casa de Salud del DR. RODRIGUEZ LOPEZ Calle 25 de Julio, No 23

Ultimo modelo con todos los adelantos modernos.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.

Con material completo para Radio-fía y radioterapia.

TRABAJO A DOMICILIO

Siete duros semanales elaborando desde cualquier localidad sorprendente artículo NUNCA VISTO, adecuado para todos. Muestras e instrucciones gratis. Apartado 689.—MADRID.

Se acaba de publicar el **Diccionario de la Lengua Española,**

bajo la dirección de DON JOSE ALEMANY BOLUFER de la Real Academia Española

Este Diccionario es el más útil, el más claro, el mejor documentado y el más barato de todos los diccionarios españoles. Precio, DIEZ PESETAS. Se vende en la imprenta García Cruz San José, 36.



L'UNION

Compañía Francesa a prima fija contra el incendio

Establecida en París, Place Vendôme, núm. 9, en el año 1828

Capital social, Reservas y Garantías: 134 000 000 de francos

Desembolsado: 2 500 000 francos

Subdirector-Apoderado en Tenerife: RAMON BAUDET.—Oficina: Plaza del Patriotismo, 1.—Teléfono número 396.

Esta Compañía está dentro de la nueva ley de seguros para poder operar en España.

Norwich Union

Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos

AGENTES:

ELDER DEMPSTER (Teneriffe) Ltd.

Alfonso XIII, 84.

Gran Bazar Francés

(Casa CLAVERIE fundada en 1863)

Surtido moderno en joyas de oro de 18 kilates y platino con piedras preciosas. Alhajas de ocasión a precios excepcionales.

Relojes de oro 18 kilates, plata níquel, plata, acero y níquel, para señoras y caballeros. Objetos de plata de ley y metal blanco, propios para regalos.

Completo surtido de óptica de la «Société des Lunetiers» de París. Perfumería. Artículos de pie. Baules. Maletas. Calzado. Sombrero y Gorras. Ropa hecha. Géneros de punto de seda, hilo, lana y algodón. Camisas. Calcetines. Cuellos. Paños. Corbatas. Pañuelos. Calcetines. Guantes. Paraguas. Parasoles. Bastones. etc. ULTIMAS NOVEDADES EN TODA CLASE DE ARTICULOS PRECIOS VERDADERAMENTE SIN COMPETENCIA 4. Plaza de la Constitución, 4

VICTORIA

Fábrica de Cigarros y Cigarrillos

DE

Luis Zamorano González

ALFONSO XIII, 54

En breve se pondrán a la venta los magníficos cigarrillos de esta fábrica. Esta casa proporciona a sus clientes la satisfacción de hacer buenas obras de caridad, entregando por cada diez cajillas vacías un cupón para las cocinas económicas o para depositar en las alcancías del Hospital de niños.

Fume usted siempre cigarrillos VICTORIA y los necesitados se lo agradecerán. Fábrica: Alfonso XIII, 54. — Depósito: Cruz Verde, 21

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.

DE LONDRES

FUNDADA EN 1821

(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)

Agentes para las Islas Canarias,

Hamilton & Co.



CURACIÓN DE LA TUBERCULOSIS SUEROS SAT

GRAN DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO

SUEROS SAT

Al fin, la TUBERCULOSIS ha sido VENCIDA por medio de los SUEROS que prepara la Sociedad "UNIVERSUS"

SAT 1

SAT 2

SAT 3

De venta en todas las farmacias. Pedir prospecto doctrinal, gratis, al Representante exclusivo para las Islas Canarias, J. M. Ballester, Casildo, 61, bajos.—Santa Cruz de Tenerife.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3

(ANTES MARINA)

Sta. Cruz de Tenerife

Islas Canarias

PANADEROS

pedid siempre la harina de gran fuerza y fuerzas, marcas **P. R. y H.** de los señores Francisco Ribas y Hermano de Valls (Tarragona); fijándoos en que las etiquetas lleven siempre el nombre de los citados fabricantes. Agente exclusivo para las Islas Canarias, E. Carreras Lugo-Viña, San Francisco, 23, Santa Cruz de Tenerife.

—¿Tiene usted las medidas?
—No, no las tengo.
—Entonces, ¿cómo es posible ejecutar su encargo?
—preguntó la modista sonriendo.
—Jorge, vivamente contrariado, se mordió los labios.
—Si la persona a quien destina usted esos vestidos vive lejos de París, puede usted escribirle que mande las medidas—añadió la complaciente señora.
—Pero eso implica un gran retraso, y corre mucha prisa.
—Lo siento mucho, señor; pero ya debe usted comprender que no puedo hacer vestidos sin saber ni aproximadamente sus medidas.
—Jorge se dió una palmadita en la frente.
—¿No tiene usted aquí oficiales?—preguntó.
—Unas treinta.
—Seguramente entre ellas habrá alguna que tenga el cuerpo de la señora para quien son los vestidos.
—La modista le hizo entrar en el taller y rogó a las oficiales que permanecieran de pie un instante.
—Una linda muchacha muy morena, llamó en seguida la atención de Lambert.
—Señora—dijo a la modista señalándole a la joven, —la señorita puede servir perfectamente para lo que necesitamos. Tiene la estatura de la persona a la que están destinados los vestidos, y hasta los cabellos negros como ella. También me hará usted mucho favor si se encarga de comprar dos sombreros que vayan bien con los trajes.
—Y entregó a la modista un billete de mil francos.
—¿Dónde se ha de llevar su encargo?—preguntó.
—Vendré yo mismo a recogerlo dentro de cinco días.

mente en ese rincón y yo. Compraré su silencio y hasta su adhesión y se callará.
—¿Qué piensas hacer, pues, Jorge?
—Pienso salir de París y de Francia contigo, así que te encuentres en condiciones de resistir las fatigas de un largo viaje. Cambiaremos de nombre.
—Oh, todo eso es insensato! Irme contigo...
—Tranquilízate, Juana, ya encontraremos un rincón de tierra donde podamos vivir felices.
—¿Y quieres que sea tu querida?
—Ya que no puedes ser mi esposa...
—La joven se tapó la cara con las manos y se echó a llorar.
—Jorge le cubrió de besos las manos y por entre los dedos con sus labios le secó las lágrimas.
—No, no—exclamó al cabo de un instante.—Yo no puedo hacer eso. Sé muy bien que me encuentro en una situación extraña, absolutamente excepcional, pero eso no me libra de tener que cumplir con mi deber. Jorge, te lo suplico, no me pidas que me haga despreciable a tus ojos y a los míos.
—Olvidas las palabras que has pronunciado hace un momento, Juana. Acuérdate que has reconocido que esto era obra de Dios.
—Pero es que cada uno de nosotros tiene una familia.
—Viviremos sin ellos.
—Yo tengo un hijo, Jorge, y no quiero abandonarlo.
—Se lo quitaré a su padre y nos lo llevaremos.
—Eres implacable!
—Mejor es que digas que te amo y que no puedo vivir sin ti. Veamos—añadió con acento decidido,—

Yeoward Brothers
LINEA DE VAPORES FRUTEROS PARA LIVERPOOL
SERVICIO SEMANAL
SERVICIO INTERINSULAR
Vapor ALCA
 sale todas las semanas para PUERTO DE LA CRUZ, admitiendo carga a fletes económicos.—Para más informes, dirigirse a los señores
YEOWARD BROTHERS, Marina, 43.

Línea Pinillos
 Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata, durante el mes de **MARZO**

Fecha de llegada	VAPORES	DESTINO
Día 28	Un vapor	Habana

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque. **PRECIOS ALTAMENTE ECONÓMICOS. SERVICIO INMEJORABLE.**
 Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).
 Nota.—Debido a la fijera en las escalas de los buques de esta compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen
Servicio semanal directo entre Islas Canarias y Londres
 Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES.
 En Dunkerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia.
 Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR
 por los vapores **SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN**
 Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife
 Para más informes dirigirse a las oficinas de **OTTO THORESEN**
 Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife

Compañía Trasmediterránea
 Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores **Reina Victoria y Delfin**, con cómodas y lujosas camaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.
 Cuatro viajes al mes saliendo de Sta. Cruz de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26

SERVICIO DE MARZO

PARA CADIZ. — Vapor DELFIN , Capitán Bachs, el día 3	PARA CADIZ (vía Las Palmas). — Vapor DELFIN , Capitán Bachs, el día 17.
PARA CADIZ Y SEVILLA. — Vapor REINA VICTORIA , Capitán Maes, los días 11 y 26.	PARA LAS PALMAS , los días 7, 17, 22 y 29 a las 10 de la noche.
PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA , el día 15 a las 8 de la noche.	

Agente: J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

Gran Establecimiento de Horticultura de Pedro Giraud.—GRANADA
Exportación a todas partes. Casa fundada en 1877

Los más importantes cultivos de España de **árboles frutales y forestales**, así como de toda clase de vegetales decorativos de aire libre. Especialidad en **Rosales y Claveles**. Gran surtido de **plantas de salón y de invernadero**. Semillas de flores y de legumbres de lo más selecto.
 Remisión gratuita del Catálogo ilustrado a quien lo solicite.
 (No teniendo en la actualidad ningún representante en Santa Cruz de Tenerife ni persona autorizada para hacer cobros por cuenta mía, ruego a mis favorecidos que me remitan sus pedidos directamente).

THE LONDON ASSURANCE
 Compañía de **SEGUROS** de Londres
 Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1914
£ 5.495.401

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.
 Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros.
 Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza
 Dirección: Canales, 36.

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio
 Alfonso XIII, 64

Emite giro sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Cartulinas para retratos se venden en la imprenta de este diario.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica
 (NURSING HOME)
RAYOS X
 DEL
Dr. J. Rodríguez López
 Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)
Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.
Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.
Garganta, nariz, oídos y ojos
Graduación de la vista. Inyecciones de 606.
 No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas
Horas de consulta de 11 a 1 y de 3¹/₂ a 5
Para los pobres: todos los días a las 4¹/₂.

Casa de los aliados
 English tea rooms
Mrs. Sico
 18, Cruz Verde, 18

COCINA ESPAÑOLA E INGLESA
 Se sirven comidas a domicilio a todas horas. Precios especiales para los oficiales del ejército. Buenas habitaciones.
Mrs. Sico's English Tea Rooms
And Boarding House
Good Airy Rooms, English Cooking
Terms Moderate
 18, CRUZ VERDE, 18
 No 176.

B. Gómez Mussé
 Dibujante
 Dibujo y pintura por cualquier procedimiento.—Restauración de obras.—Delineación.—Grabado y dibujo litográfico.—Trabajos ornamentales.—Rotulación de muestras y cartelas artísticas anunciadoras.—Imitación de maderas, mármoles y jaspes.—Restauración de altares e imágenes y en general cuanto trabajo se desee concertar al ramo.
 Pedid presupuestos y croquis
DOCTOR ALLART, 15

IMPRENTA GARCÍA CRUZ
 Talleres en que se imprime el diario **EL PROGRESO**
 San José, 36, — Santa Cruz de Tenerife

EN este establecimiento, montado con todos los adelantos del arte, se hacen facturas, memorandums, papeles timbrados para cartas, sobres impresos, tarjetas-avances, tarjetas visita en blanco y luto y todos los impresos que se necesitan para el comercio y las industrias, sociedades, corporaciones, etc., etc. También se imprimen libros, folletos y periódicos.
 En esta misma casa hay existencia de modelación municipal. Todos los trabajos se hacen con prontitud y esmero, siendo sus precios muy económicos. Si se encargan algunos millares las rebajas son importantísimas.

Diego López Daute
 Médico-cirujano
 Serrano, 44—Teléfono, 446

Consulta general de Medicina interna. Especial de tuberculosis. Enfermedades de la infancia gastro-intestinales y de la sangre.
 Todos los días de 2 a 4 y de 7 a 8 de la noche.

Rosendo González
 ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Se alquila
 la casa situada en la calle de Bethencourt Alfonso esquina a Eduardo Colán.
 Darán razón Plaza de la Constitución, número 11. (Casita Principal).

Carbon Cok
 El almacén de ultramarinos **Mi Bodega** tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del **CARBON COK**, deben pasar los avisos al citado almacén.
 Teléfono No. 42.
 También se vende carbón vegetal.

Casa de Salud Operativa de Nuestra Señora de Lourdes
 Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
 Director:
DR. VEREMUNDO CABREPA
 Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
 Siñlografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARISAN
(606 Ehrlich)
 Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

Banco Vitalicio de España
 Compañía Anónima de Seguros

Posetas
 Capital suscrito 15.000.000'00
 Capital desembolsado 3.750.000'00
 Reservas en 31 de Diciembre de 1915, comprendidos los reaseguros 37.253.101'12
 Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915 70.538.361'59

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte de asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones; formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y mudas propiedades.

Representaciones en toda España
 DOMICILIO SOCIAL:
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA

Autorizado por la Comisaría General de Inspección de Seguros.
 Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Manjillo, Alfonso XIII, núm. 82.

Delegados:
 EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Señores Vique y hijos de Juan La-Roche.
 EN LAS PALMAS
 Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

Ramón Martín Espino
 MÉDICO-CIRUJANO
 Doctor Allart, 55 (antes Sol)
 Consultas diarias de 4 y media a 6 excepto los domingos.

Sobres de clase buena y barata,
 se venden en la imprenta García Cruz San José, No. 36.

¿quieres ser libre? Mañana voy y mato al señor de Borsenne.
 —Oh, cállate, me das miedo! —exclamó Juana tapándole la boca con las manos.
 —Escucha —prosiguió Jorge,—cuando estabas en la tumba y yo te creía muerta, quería yo matarte. Si tu deseo es unirse a tu marido, nada habrá cambiado para mí. ¿Ves este puñal y este revólver?... Pues no tienes más que decir una palabra, y me atravieso el corazón o me salto la tapa de los sesos.
 —Antes me matarías a mí! —gritó la enamorada abrazándose a él.
 —No, no te he salvado para matarte ni para perderte, sino para que seas dichosa. Tú no dudas de mi amor, ¿verdad? Sabes que ha de durar toda la vida. ¿Qué temes, pues? No será al señor de Borsenne, estando yo a tu lado para protegerte. ¿Al mundo, tal vez? Huiremos de él y viviremos al abrigo de sus maldades. Además, sólo las virtudes a medias tienen en cuenta sus prejuicios. Que tu corazón se destroza al pensar en tu madre, en tu padre y aun en el hijo del señor de Borsenne, de los que quizás vas a alejarte por mucho tiempo, lo comprendo y experimento a mi vez la misma pena. La tuya sin embargo, debe estar atenuada con nuestro silencio, que dejará a tus padres la creencia de que estás muerta. Más tarde, cuando consideremos oportuno el momento, volveremos a París y tus padres recobrarán su hija resucitada. Este es, Juana, el plan que mientras tú dormías he concebido yo. Si tienes algo mejor que proponerme, habla, ya te escucho.
 La joven guardó silencio. Abrazada todavía a Jorge, su mirada fija en la de su amado, hallábase absorta en un delicioso éxtasis.

—Mas prosiguió diciendo Lambert—si eso que tú llamas el deber fuera en tí más fuerte que nuestro amor si prefirieses al que es tu marido ante la ley mejor que el que ha hecho de tí su esposa ante Dios, te lo repito, Juana, para substituirte a tí en la tumba, yo sería el que penetrase en ella.
 —No —exclamó la joven,—no, soy tuya, llévame al fin del mundo!
 Jorge la estrechó contra su corazón, con verdadero transporte.
 —Oh —murmuró,—no se muere cuando la vida es tan hermosa!
 La joven quiso levantarse, pero sus piernas se doblaron y volvió a caer en los brazos de Jorge. Este la levantó suavemente y la llevó a la cama. Un cuarto de hora después, Juana cerró los ojos y se quedó dormida.
 Jorge despertó a Juan Frugere.
 —Necesito ir a París —le dijo—y quizás vuelva algo tarde. Mientras me halle ausente, vele usted por ella, y sobre todo que nadie entre en este cuarto.
 —Puede usted contar conmigo.
 El ex marino salió. Tomó el primer coche que pasaba y se hizo conducir a casa de una gran costurera de la calle Neuve-des-Petits-Champs.
 —Señora —le dijo,—vengo a encargar tres trajes, que necesito inmediatamente.
 —El tiempo de confeccionarlos, señor.
 —Sin duda. He querido decir cuatro o cinco días.
 —Los tendrá usted. ¿Cómo los desea?
 —Me atengo al buen gusto de usted. Quiero que sean dos de seda, uno de ellos negro, y además el tercero de lana.